

# PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

DICIEMBRE 2025



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 31 de marzo de 2026

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	22.491.492	377.721	22.869.213	20.779.278	405.152	21.184.430	8,0
10. Altos Cargos	90.691	-	90.691	85.425	4	85.429	6,2
11. Personal Eventual	79.642	-	79.642	75.410	9	75.419	5,6
12. Funcionarios	16.292.950	7	16.292.957	15.189.534	366	15.189.900	7,3
13. Laborales	729.998	-	729.998	704.264	1	704.265	3,7
14. Otro Personal	108.679	-	108.679	89.634	-	89.634	21,2
15. Incentivos al rendimiento	1.241.860	6.715	1.248.575	1.152.624	50.813	1.203.437	3,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	3.936.278	370.999	4.307.277	3.457.754	353.936	3.811.690	13,0
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	3.494	23	3.517	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	11.394	-	11.394	21.139	-	21.139	-46,1
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	6.099.033	329.648	6.428.681	5.465.958	271.466	5.737.424	12,0
20. Arrendamientos y cánones	177.201	470	177.671	169.734	280	170.014	4,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	451.578	8.309	459.887	418.431	9.864	428.295	7,4
22. Material, suministros y otros	5.012.603	314.238	5.326.841	4.442.601	243.347	4.685.948	13,7
23. Indemnizaciones por razón del servicio	406.831	2.676	409.507	368.054	4.050	372.104	10,1
24. Gastos de publicaciones	2.685	38	2.723	2.499	69	2.568	6,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	21.137	-	21.137	14.933	19	14.952	41,4
27. Compras, suministros y otros gastos	960	174	1.134	13.176	5.565	18.741	-93,9
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	26.038	3.743	29.781	36.530	8.272	44.802	-33,5
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	35.872.540	27.079	35.899.619	35.435.700	105	35.435.805	1,3
30. De deuda pública en euros	34.467.118	5.703	34.472.821	35.006.712	7	35.006.719	-1,5
31. De préstamos en euros	307.923	18.277	326.200	326.104	-	326.104	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	28.949	-	28.949	30.033	-	30.033	-3,6
33. De préstamos en moneda extranjera	290	-	290	1.601	-	1.601	-81,9
34. De depósitos y fianzas	11	-	11	11	-	11	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1.068.249	3.099	1.071.348	71.239	98	71.337	-



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	163.017.068	2.825.585	165.842.653	153.800.683	3.474.106	157.274.789	5,4
42. Seguridad Social	1.629.096	1.124.422	2.753.518	1.616.460	818.689	2.435.149	13,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	47.815.296	314	47.815.610	43.082.425	612	43.083.037	11,0
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.881.422	665.076	3.546.498	2.680.212	717.724	3.397.936	4,4
45. Comunidades autónomas	3.112.419	118.707	3.231.126	3.006.830	586.480	3.593.310	-10,1
46. Entidades locales	32.810.252	545.629	33.355.881	33.177.483	800.210	33.977.693	-1,8
47. A empresas privadas	26.642.313	68.737	26.711.050	26.991.812	167.658	27.159.470	-1,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	822.862	150.156	973.018	1.120.586	80.433	1.201.019	-19,0
49. Exterior	28.904.567	133.120	29.037.687	26.605.533	129.327	26.734.860	8,6
	18.398.841	19.424	18.418.265	15.519.342	172.973	15.692.315	17,4
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	13.923.926	1.041.169	14.965.095	10.334.229	1.516.281	11.850.510	26,3
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	838.503	38.555	877.058	924.970	628.903	1.553.873	-43,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	2.066.347	20.572	2.086.919	1.844.814	21.313	1.866.127	11,8
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	472.518	24.016	496.534	330.437	18.235	348.672	42,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	485.041	8.685	493.726	511.553	22.120	533.673	-7,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	354.550	22.240	376.790	320.335	22.895	343.230	9,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	6.752.157	762.532	7.514.689	3.984.142	496.733	4.480.875	67,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	1.993.114	102.879	2.095.993	1.721.406	218.062	1.939.468	8,1
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	29.202	1.050	30.252	17.789	1.095	18.884	60,2
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	393	17	410	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	932.494	60.640	993.134	678.390	86.908	765.298	29,8
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	16.310.935	5.611.071	21.922.006	12.999.244	7.992.564	20.991.808	4,4
71. A Organismos Autónomos	533.578	510.329	1.043.907	361.190	586.970	948.160	10,1
72. A la Seguridad Social	92.247	203	92.450	101.442	6.831	108.273	-14,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	5.915.367	565.696	6.481.063	3.878.809	665.202	4.544.011	42,6
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.082.397	3.864.806	4.947.203	1.080.159	4.822.975	5.903.134	-16,2



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	2.822.558	48.042	2.870.600	4.480.360	548.443	5.028.803	-42,9
76. A Entidades Locales	2.468.210	21.155	2.489.365	486.461	206.337	692.798	259,3
77. A empresas privadas	2.769.393	576.876	3.346.269	1.886.438	1.095.655	2.982.093	12,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	443.584	19.967	463.551	275.034	59.151	334.185	38,7
79. Exterior	183.601	3.997	187.598	449.351	1.000	450.351	-58,3
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	257.714.994	10.212.273	267.927.267	238.815.092	13.659.674	252.474.766	6,1
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	20.121.516	4.070.548	24.192.064	31.063.852	2.444.526	33.508.378	-27,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	11.920.428	433.595	12.354.023	10.568.362	52.904	10.621.266	16,3
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4.223.601	1.156.577	5.380.178	2.771.155	874.495	3.645.650	47,6
84. Constitución de depósitos y fianzas	77.392	-	77.392	35.409	-	35.409	118,6
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	337.209	-	337.209	1.347.677	259.998	1.607.675	-79,0
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	3.415.520	2.480.376	5.895.896	16.194.763	1.173.724	17.368.487	-66,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	147.366	-	147.366	146.486	83.405	229.891	-35,9
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	121.426.261	87.500	121.513.761	118.030.329	-	118.030.329	3,0
90. Amortización de deuda pública en euros	113.576.891	-	113.576.891	113.294.522	-	113.294.522	0,2
91. Amortización de préstamos en euros	7.849.180	87.500	7.936.680	4.735.617	-	4.735.617	67,6
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	190	-	190	190	-	190	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	141.547.777	4.158.048	145.705.825	149.094.181	2.444.526	151.538.707	-3,8
<b>TOTALES</b>	<b>399.262.771</b>	<b>14.370.321</b>	<b>413.633.092</b>	<b>387.909.273</b>	<b>16.104.200</b>	<b>404.013.473</b>	<b>2,4</b>



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	3.263.896	-	3.263.896	2.769.151	7	2.769.158	17,9
10. Altos Cargos	7.838	-	7.838	6.036	-	6.036	29,9
11. Personal Eventual	9.417	-	9.417	7.860	-	7.860	19,8
12. Funcionarios	2.412.709	-	2.412.709	1.954.970	-	1.954.970	23,4
13. Laborales	110.463	-	110.463	96.168	-	96.168	14,9
14. Otro Personal	14.483	-	14.483	9.965	-	9.965	45,3
15. Incentivos al rendimiento	249.356	-	249.356	253.020	-	253.020	-1,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	459.605	-	459.605	437.838	7	437.845	5,0
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	10	-	10	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	25	-	25	3.284	-	3.284	-99,2
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	1.271.836	18	1.271.854	1.256.677	28	1.256.705	1,2
20. Arrendamientos y cánones	11.351	-	11.351	12.216	-	12.216	-7,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	125.468	-	125.468	105.318	-	105.318	19,1
22. Material, suministros y otros	1.046.573	18	1.046.591	1.049.831	28	1.049.859	-0,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	75.683	-	75.683	74.286	-	74.286	1,9
24. Gastos de publicaciones	631	-	631	485	-	485	30,1
25. Conciertos de asistencia sanitaria	6.429	-	6.429	455	-	455	-
27. Compras, suministros y otros gastos	909	-	909	193	-	193	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	4.792	-	4.792	13.893	-	13.893	-65,5
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	1.956.007	-	1.956.007	4.894.579	-	4.894.579	-60,0
30. De deuda pública en euros	956.607	-	956.607	4.635.298	-	4.635.298	-79,4
31. De préstamos en euros	207.363	-	207.363	234.193	-	234.193	-11,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.578	-	14.578	1.826	-	1.826	-
33. De préstamos en moneda extranjera	275	-	275	1.586	-	1.586	-82,7
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	777.184	-	777.184	21.676	-	21.676	-



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	16.763.960	78.191	16.842.151	14.222.500	92.842	14.315.342	17,7
42. Seguridad Social	266.641	65.642	332.283	375.304	85.931	461.235	-28,0
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.971.417	-	1.971.417	1.452.654	-	1.452.654	35,7
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	771.787	7.453	779.240	480.835	4.477	485.312	60,6
45. Comunidades autónomas	815.761	5.096	820.857	409.015	2.434	411.449	99,5
46. Entidades locales	3.169.496	-	3.169.496	2.814.832	-	2.814.832	12,6
47. A empresas privadas	2.815.314	-	2.815.314	2.059.786	-	2.059.786	36,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	176.271	-	176.271	371.213	-	371.213	-52,5
49. Exterior	5.075.938	-	5.075.938	4.211.452	-	4.211.452	20,5
	1.701.335	-	1.701.335	2.047.409	-	2.047.409	-16,9
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	6.275.184	-	6.275.184	3.796.066	-	3.796.066	65,3
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	164.012	-	164.012	275.095	-	275.095	-40,4
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	407.652	-	407.652	418.962	-	418.962	-2,7
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	259.155	-	259.155	126.323	-	126.323	105,2
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	124.195	-	124.195	187.884	-	187.884	-33,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	125.044	-	125.044	103.248	-	103.248	21,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	3.626.114	-	3.626.114	1.422.180	-	1.422.180	155,0
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	1.314.578	-	1.314.578	1.030.653	-	1.030.653	27,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	18.701	-	18.701	9.466	-	9.466	97,6
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	235.733	-	235.733	222.255	-	222.255	6,1
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	4.421.656	392.330	4.813.986	2.723.168	409.650	3.132.818	53,7
71. A Organismos Autónomos	132.768	87.513	220.281	133.652	249.875	383.527	-42,6
72. A la Seguridad Social	69.230	-	69.230	24.573	-	24.573	181,7
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	966.820	2.257	969.077	620.610	75.000	695.610	39,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	360.025	302.560	662.585	93.604	84.775	178.379	271,4



Miles de euros

	2025			2024			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	930.467	-	930.467	951.684	-	951.684	-2,2
76. A Entidades Locales	308.777	-	308.777	95.586	-	95.586	223,0
77. A empresas privadas	1.499.320	-	1.499.320	759.299	-	759.299	97,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	50.962	-	50.962	40.694	-	40.694	25,2
79. Exterior	103.287	-	103.287	3.466	-	3.466	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>33.952.539</b>	<b>470.539</b>	<b>34.423.078</b>	<b>29.662.141</b>	<b>502.527</b>	<b>30.164.668</b>	<b>14,1</b>
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.827.052</b>	<b>-</b>	<b>4.827.052</b>	<b>3.000.848</b>	<b>170.000</b>	<b>3.170.848</b>	<b>52,2</b>
82. Concesión de préstamos al Sector Público	1.003.379	-	1.003.379	391.125	20.000	411.125	144,1
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	1.829.618	-	1.829.618	675.285	-	675.285	170,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	6	-	6	24	-	24	-75,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	152.066	-	152.066	195.877	-	195.877	-22,4
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.841.983	-	1.841.983	1.738.537	150.000	1.888.537	-2,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.581.636</b>	<b>-</b>	<b>4.581.636</b>	<b>17.860.396</b>	<b>-</b>	<b>17.860.396</b>	<b>-74,3</b>
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	13.278.760	-	13.278.760	-
91. Amortización de préstamos en euros	4.581.636	-	4.581.636	4.581.636	-	4.581.636	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.408.688</b>	<b>-</b>	<b>9.408.688</b>	<b>20.861.244</b>	<b>170.000</b>	<b>21.031.244</b>	<b>-55,3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>43.361.227</b>	<b>470.539</b>	<b>43.831.766</b>	<b>50.523.385</b>	<b>672.527</b>	<b>51.195.912</b>	<b>-14,4</b>



## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025**

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 413.633.092 y 404.013.473 miles de euros hasta diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 9.619.619 miles de euros que representa una variación del 2,4%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 267.927.267 y 252.474.766 miles de euros hasta diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, siendo superiores en 15.452.501 miles de euros que supone una variación del 6,1%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 145.705.825 y 151.538.707 miles de euros hasta diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, lo que implica un decremento de 5.832.882 miles de euros y porcentualmente una variación del -3,8%.

En el mes de diciembre de 2025 los pagos han ascendido a 43.831.766 miles de euros frente a 51.195.912 miles de euros en diciembre de 2024, lo que supone un decremento de 7.364.146 miles de euros y una variación del -14,4%.

Los pagos no financieros en el mes de diciembre de 2025 han ascendido a 34.423.078 miles de euros frente a 30.164.668 miles de euros en diciembre de 2024, evidenciando un aumento de 4.258.410 miles de euros y una variación del 14,1%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 9.408.688 y 21.031.244 miles de euros en el mes de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, presentando una variación del -55,3%, es decir, un decremento de 11.622.556 miles de euros.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 22.869.213 miles de euros en 2025 y 21.184.430 miles de euros en 2024, con un incremento de 1.684.783 miles de euros que supone una variación del 8,0%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" y en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 714.441, 417.571, 237.499 y 131.092 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.263.896 y 2.769.158 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 494.738 miles de euros que representa una variación del 17,9%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 211.698, 161.144 y 57.192 miles de euros respectivamente.



## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 6.428.681 y 5.737.424 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 691.257 miles de euros que supone una variación del 12,0%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 634.550, 202.215 y 56.025 miles de euros respectivamente. Disminuido parcialmente por los menores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Sanidad por 150.104 y 64.358 miles de euros respectivamente.

En el incremento del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 629.808 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Defensa se explica básicamente por los mayores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, por contingencias asociadas a la DANA de 2024 y por trabajos y estudios técnicos por 116.341, 54.605 y 37.086 miles de euros respectivamente.

El aumento del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se debe principalmente a los mayores pagos por reuniones, conferencias y cursos por 52.901 miles de euros.

El decremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente a los menores pagos por procesos electorales y consultas populares por 257.450 miles de euros. Compensado en parte por los mayores pagos por suministros y por comunicaciones por 28.728 y 27.996 miles de euros respectivamente.

En la disminución del Ministerio de Sanidad destacan los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 60.947 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.271.854 y 1.256.705 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 15.149 miles de euros que representa una variación del 1,2%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Sanidad y en el Ministerio del Interior por 81.102, 57.603 y 27.763 miles de euros respectivamente. Parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 162.334 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, por suministros y por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 39.003, 21.858 y 18.431 miles de euros respectivamente.



El incremento en el Ministerio de Sanidad se debe fundamentalmente a los mayores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 60.754 miles de euros.

En el Ministerio del Interior se explica fundamentalmente por los mayores pagos por comunicaciones y elementos de transporte por 16.605 y 7.679 miles de euros respectivamente.

En el decremento del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los menores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 163.597 miles de euros.

### **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 35.899.619 y 35.435.805 miles de euros hasta diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 463.814 miles de euros que supone una variación del 1,3%.

El aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.007.586 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 536.197 miles de euros.

En el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa destacan los mayores pagos por cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores por 1.002.316 miles de euros.

La disminución en la sección 06 “Deuda Pública” se explica básicamente por los menores pagos por rendimientos implícitos de deuda pública en euros por 2.445.428 miles de euros. Compensado parcialmente por los mayores pagos por intereses de deuda pública en euros por 1.900.226 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.956.007 y 4.894.579 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 2.938.572 miles de euros que representa una variación del -60,0%.

El decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.694.080 miles de euros. Compensado en parte por los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 763.119 miles de euros.

En la sección 06 “Deuda Pública” la disminución se explica fundamentalmente por los menores pagos por rendimientos implícitos y por intereses de deuda pública en euros por 3.421.848 y 261.776 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa se explica principalmente por los mayores pagos por cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores por 777.749 miles de euros.



#### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 165.842.653 y 157.274.789 miles de euros hasta diciembre de 2025 y 2024, con un incremento de 8.567.864 miles de euros que supone una variación del 5,4%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 4.732.573 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 2.372.000 miles de euros. Así como por las mayores aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar el Ingreso Mínimo Vital y los complementos de pensiones mínimas del sistema de la Seguridad Social por 1.223.557 y 803.833 miles de euros respectivamente.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 2.302.827 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas, por subvención al tráfico aéreo regular entre la península y el resto del territorio nacional y para satisfacer la bonificación a residentes no peninsulares por traslado vía marítima por 1.313.365, 809.169 y 112.238 miles de euros respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 2.725.950 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB), por el Recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados, por los Recursos propios tradicionales y por el Recurso propio procedente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) por 1.797.821, 343.449, 329.245 y 247.334 miles de euros respectivamente.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 621.812 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por los conceptos relacionados con la liquidación del Sistema de Financiación y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por 2.729.785 y 455.889 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los mayores pagos por aportación del Estado al Fondo de Garantía y por el Fondo de Suficiencia Global por 1.534.477 y 709.616 miles de euros respectivamente. Así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por servicios ferroviarios de Cataluña por 433.193 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 448.420 miles de euros, explicado principalmente por los menores pagos por los conceptos relacionados con la liquidación del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 2.521.154 miles de euros, así como por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 759.094 miles de euros. Compensado parcialmente por los



mayores pagos por entregas a cuenta a favor de los municipios por su participación en los ingresos del Estado, así como por entregas a cuenta a las Diputaciones y Cabildos Insulares por su participación en los ingresos del Estado por 1.870.234 y 904.081 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 16.842.151 y 14.315.342 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 2.526.809 miles de euros que representa una variación del 17,7%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 518.763 miles de euros, principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por la aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020, por la aportación del Estado a la Seguridad Social para financiar el Ingreso Mínimo Vital y por el IMSERSO por 880.000, 558.048 y 305.191 miles de euros respectivamente. Parcialmente compensado por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social de 2024, sin equivalente en 2025, para paliar daños causados por la DANA de 2024 por 724.710 miles de euros. Así como por las menores aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas del sistema de la Seguridad Social por 524.049 miles de euros.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 409.408 miles de euros, explicado fundamentalmente por los mayores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre y a ADIF para compensación del segmento de administración de red por 204.341 y 42.767 miles de euros respectivamente. Además de los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a Correos para la prestación del SIEG por 150.000 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 755.528 miles de euros, en su mayor parte por los mayores pagos por entregas a cuenta a favor de los municipios por su participación en los ingresos del Estado, así como por entregas a cuenta a las Diputaciones y Cabildos Insulares por su participación en los ingresos del Estado y por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 466.810, 226.020 y 64.181 miles de euros respectivamente.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 864.486 miles de euros, destacando los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo regular entre la península y el resto del territorio nacional, por becas y ayudas al estudio de carácter general, por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas, para satisfacer la bonificación a residentes no peninsulares por traslado vía marítima y para organizaciones sindicales por 332.811, 258.089, 174.116, 71.482 y 31.996 miles de euros respectivamente.



## **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 14.965.095 y 11.850.510 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, con un incremento de 3.114.585 miles de euros, lo que supone una variación del 26,3%.

Este aumento se describe fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en el Ministerio de Trabajo y Economía Social por 3.036.179, 144.728, 111.865 y 59.876 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 242.066 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas y los gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 3.216.960 y 92.022 miles de euros respectivamente. Aumento parcialmente compensado por los menores pagos por inversiones militares en infraestructura y otros bienes y por el MRR por 197.666 y 98.365 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior se debe básicamente a los mayores pagos por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 128.208 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se explica principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 93.126 miles de euros. Así como por los mayores pagos por el MRR por 7.768 miles de euros.

En el Ministerio de Trabajo y Economía Social destacan los mayores pagos por el MRR por 55.663 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la disminución se debe principalmente a los menores pagos por creación de infraestructura de carreteras por 617.679 miles de euros. Compensado parcialmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 157.765 miles de euros, así como por los mayores pagos por el MRR y por conservación y explotación de carreteras por 176.835 y 40.150 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 6.275.184 y 3.796.066 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 2.479.118 miles de euros con una variación del 65,3%.

Este aumento se explica mayormente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 2.420.821,



104.526 y 27.764 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Hacienda por 79.017 miles de euros.

El aumento del Ministerio de Defensa se debe en su mayor parte a los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 2.496.135 miles de euros.

En el Ministerio del Interior destacan los mayores pagos por equipos para proceso de información por 96.101 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se debe básicamente a los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 18.751 miles de euros.

La disminución en el Ministerio de Hacienda se debe a los menores pagos por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 86.003 miles de euros.

#### **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 21.922.006 y 20.991.808 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, con un incremento de 930.198 miles de euros que supone una variación del 4,4%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.937.052 miles de euros, explicado fundamentalmente por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012), al Centro Nacional de Inteligencia y a la CNMC para atender el extracoste de generación al que se refiere la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico por 1.013.511, 460.740 y 190.380 miles de euros respectivamente. Así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la Agencia Espacial Española (AEE) por 300.000 miles de euros.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 1.796.567 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) y por ayudas directas para servicios de abastecimiento y saneamiento por la DANA (RDL 7/2024) por 1.745.310 y 182.307 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos por el MRR por 240.164 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 364.176 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos por el programa de compensación de costes indirectos (RCDE) por 350.829 miles de euros.



Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 955.931 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el MRR por 1.447.379 miles de euros. Compensado en parte por los mayores pagos al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía por 264.495 miles de euros. Además de los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, al CDTI para subvenciones dentro del Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y Defensa por 150.000 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 2.158.203 miles de euros, explicado por los menores pagos por el MRR por 1.760.366 miles de euros y por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, para infraestructuras y equipamientos en Atención Primaria y Comunitaria por 225.131 miles de euros. Así como por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en cumplimiento de la Sentencia 1668/2017 de la Sala 3ª del Tribunal Supremo por 159.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 4.813.986 y 3.132.818 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 1.681.168 miles de euros que representa una variación del 53,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 273.467 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos a la Agencia Estatal de Investigación y a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012) por 170.225 y 133.526 miles de euros respectivamente.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 484.206 miles de euros, principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía por 280.628 miles de euros. Igualmente, por los mayores pagos por el MRR por 187.031 miles de euros, destacando los mayores pagos por Red.es por 196.900 miles de euros.
- Artículo 76 “A Entidades Locales” por 213.191 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por ayudas directas para servicios de abastecimiento y saneamiento por la DANA (RDL 7/2024) y por actuaciones relacionadas con el 1% cultural por 182.307 y 29.031 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 740.021 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos por el programa de compensación de costes indirectos (RCDE) y por el MRR por 340.321 y 235.215 miles de euros respectivamente.



Así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por ayudas directas para servicios de abastecimiento y saneamiento por la DANA (RDL 7/2024) por 186.439 miles de euros.

### **Capítulo 8. Activos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 24.192.064 y 33.508.378 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, con un decremento de 9.316.314 miles de euros que supone una variación del -27,8%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Hacienda por 11.886.243 miles de euros, en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 549.488 miles de euros y en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 320.490 miles de euros. Se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 1.781.519 miles de euros, en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 847.388 miles de euros y en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 663.745 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 4.827.052 y 3.170.848 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 1.656.204 miles de euros con una variación del 52,2%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 1.345.940 miles de euros, en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana por 260.000 miles de euros, en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 150.000 miles de euros y en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 119.750 miles de euros.

Este incremento se ha visto compensado por los menores pagos en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 169.236 miles de euros.

### **Capítulo 9. Pasivos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 121.513.761 y 118.030.329 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, con un incremento de 3.483.432 miles de euros, lo que supone una variación del 3,0%.

Este aumento se explica por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública". Destacan los mayores pagos por la amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público y por la amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 3.201.064 y 282.369 miles de euros respectivamente.



En el mes, los pagos han ascendido a 4.581.636 y 17.860.396 miles de euros en diciembre de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 13.278.760 miles de euros, con una variación del -74,3%.

El decremento viene explicado por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública”. En concreto por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por la amortización de deuda pública en euros a largo plazo.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.967.432 y 7.271.805 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en diciembre ha sido de 12.160.665 y 9.867.823 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

En Madrid, a 31 de marzo de 2026